

Mecanismo de protección para las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Antecedentes

- El Mecanismo se crea en julio del 2012 para dar cumplimiento al artículo 1° de la **Ley Para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.
- En el Mecanismo se establece la cooperación entre la Federación y las Entidades Federativas para implementar las Medidas de Protección que garanticen la **vida, integridad, libertad y seguridad** de las personas que se encuentren en **situación de riesgo** como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos, y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.
- Las medidas de protección que se otorgan por medio de este Mecanismo, dependen de la decisión conjunta de las autoridades y personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que conforman su Junta de Gobierno.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Junta de Gobierno

Sesiona de manera ordinaria una vez por mes y sus decisiones son tomadas conjuntamente con las personas beneficiarias, mediante un proceso deliberativo, transparente y por mayoría de votos.

9 miembros permanentes con derecho a voz y voto:

- Secretaría de Gobernación (Unidad Para la Defensa de los Derechos Humanos. Coordinador Ejecutivo)
- Fiscalía General de la República
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- 4 representantes del Consejo Consultivo

5 invitados permanentes con derecho a voz:

- Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Comisión Nacional de Gobernadores
- Poder Judicial de la Federación
- Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República
- Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados

Consejo Consultivo Ciudadano:

- 1 Presidente
- 4 Defensores de Derechos Humanos
- 4 Periodistas



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Medidas de protección que implementa el mecanismo

Urgentes:

- I) Evacuación
- II) Reubicación Temporal
- III) Escoltas de cuerpos especializados
- IV. Protección de inmuebles
- V. Las demás que se requieran para salvaguardar la vida, integridad y libertad de las y los beneficiarios.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Medidas de protección que implementa el mecanismo

Tecnológicas y físicas:

- I) Entrega de botones de asistencia con aplicación de localización, equipo celular, radio o telefonía satelital.
- II) Instalación de cámaras, cerraduras, luces u otras medidas de seguridad en las instalaciones de un grupo o casa de una persona.
- III) Chalecos antibalas.
- IV) Detector de metales.
- V) Autos.
- VI) Las demás que se requieran.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Medidas de protección que implementa el mecanismo

Prevención:

- I) Difusión y capacitación sobre la importancia del trabajo de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, particularmente a los funcionarios públicos con criterios nacionales e internacionales.
- II) Instructivos, manuales, cursos de autoprotección, acompañamiento de observadores de Derechos Humanos y Periodistas.
- III) Creación de conciencia pública sobre la importancia de los Derechos Humanos.
- IV) Las demás que se requieran.



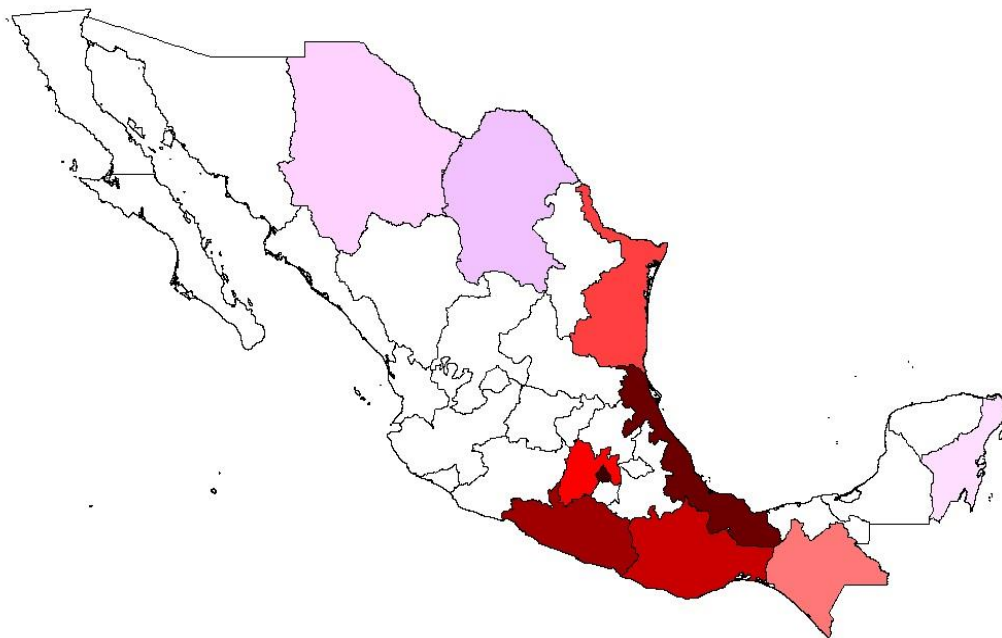
SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Situación del Mecanismo a la llegada del nuevo Gobierno

Estado	%
Ciudad de México	16.8
Veracruz	9.6
Guerrero	8.8
Oaxaca	6.8
Edomex	5.0
Tamaulipas	4.7
Chiapas	4.6
Coahuila	3.9
Chihuahua	3.5
Quintana Roo	3.5
Del gran total	67.2 del 100 %

Total de beneficiarios* a noviembre de 2018	
Periodistas	292 (37%)
Defensores de Derechos Humanos	498 (63%)
Total:	790
*Pueden ser personas o grupos	





SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Situación del Mecanismo a la llegada del nuevo Gobierno

- Las acciones del Mecanismo son reactivas, burocráticas, con pocas medidas de prevención y no atienden al universo de los defensores de Derechos Humanos y Periodistas (solamente a los que nos reportan situación de riesgo).
- Existe una empresa privada que desde del origen del Mecanismo, otorga exclusivamente todas las medidas de protección y que tiene reportes de deficiencias en su operación, particularmente en sus dispositivos tecnológicos y de su personal.
- El presupuesto asignado al Mecanismo es insuficiente.
- Los protocolos para el análisis de riesgo de los peticionarios, se encuentran en el inicio de su proceso de certificación.
- Existe cooperación entre la Federación y las entidades federativas en esta tarea, pero no son normativamente vinculatorias, lo que genera discrecionalidad en la atención a beneficiarios.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Situación del Mecanismo a la llegada del nuevo Gobierno (Ejemplo del uso de las medidas por parte de los beneficiarios)

El Mecanismo contaba con 792 botones de asistencia activos para Periodistas y personas Defensoras de Derechos Humanos, la siguiente gráfica muestra la cantidad de botones, junto con los días que están apagados y no reportan actividad.

Funcionamiento de los botones de asistencia





SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tareas realizadas o en proceso para el mejoramiento del Mecanismo

- Auditoria por parte de la ASF del fideicomiso que maneja los fondos del Mecanismo.
- Evaluación externa del Mecanismo por parte de las oficinas en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos. Se realiza bajo la conducción de la Junta de Gobierno y tendrá la participación de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. El primer documento de dicha evaluación estará el próximo mes de abril.
- Está en proceso el reemplazo de las escoltas privadas de los beneficiarios, por escoltas capacitadas de la Policía Federal Preventiva.
- Por lo delicado e importante de los servicios de protección a la vida e integridad de los beneficiarios, se extenderá el contrato con la empresa privada a costos menores del actual, en un 15% promedio, mientras se revisa y concreta la migración de los servicios de protección a instituciones de gobierno, como las escoltas y los botones de emergencia, entre otros. También se revisan otras privadas que prestan medidas de protección para conocer la oferta y calidad de los mismos.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tareas realizadas o en proceso para el mejoramiento del Mecanismo

- Se está reforzando las acciones de cooperación entre el Mecanismo local de la Ciudad de México y el Mecanismo Federal, por ser una de las entidades con mayor número de beneficiarios. También se dará atención focalizada a los estados con mayor número de solicitudes de incorporación y beneficiarios por su situación de riesgo .
- Para el caso particular de los periodistas, se analiza involucrar mayormente a los dueños de los medios de comunicación en la corresponsabilidad de las tareas de protección en general de sus trabajadores. Además, también se revisa la generación de alertas de riesgo a partir del monitoreo focalizado de redes abiertas.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tareas realizadas o en proceso para el mejoramiento del Mecanismo

- Se promueve la cooperación internacional para fortalecer la operación del Mecanismo mediante organizaciones como la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional USAID, la Unión Europea, la Embajada Británica, la Organización de las Naciones Unidas, los Mecanismos de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas en Colombia, Honduras y Guatemala.
- Por otra parte, se solicitará mayor presupuesto y recursos humanos para la operación del Mecanismo. El presupuesto autorizado para el 2019 fue de 207 millones de pesos.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Periodistas asesinados a partir del 1 de diciembre de 2018, al 23 de marzo de 2019

Nombre	Estado	Medio	Fecha	Incorporado	Detenciones
Jesús Alejandro Márquez Jiménez	Nayarit	Orión informativo	1 de diciembre 2018	No	10 de enero, Fueron detenidas en Nayarit, 3 personas vinculadas con el asesinato
Diego García Corona	Estado de México	Semanario Morelos	6 de diciembre 2018	No	x
Rafael Murúa Manríquez	Baja California Sur	Director de Radio Comunitaria en Santa Rosalía	21 de enero 2019	Si	27 de enero, Fue detenido "Héctor N", presunto homicida. Posteriormente, 31 de enero, Pedro "N" fue detenido en Santa Rosalía por elementos de la procuraduría local y la Marina
Jesús Eugenio Ramos Rodríguez	Tabasco	Locutor de noticias. "Nuestra Región, hoy"	10 de febrero 2019	No	x
Reynaldo López	Sonora	Locutor	16 de febrero 2019	No	21 de febrero, la Fiscalía General de Justicia del Estado anunció que se detuvieron a siete personas que presuntamente participaron en los hechos
Santiago Barroso Alfaro	Hermosillo, Sonora	Periodista y Locutor, La Crónica (Mexicali), y El Imparcial, (Hermosillo) y Locutor del programa "Buenos días San Luis".	15 de marzo	No	22 de marzo, Fue detenido Como presunto responsable Omar "N", de 40 años de edad, trabajador sindicalizado del Ayuntamiento



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN